



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. Nº 1789 /2026

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, **29 SEP 2026**

DE: SR. SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Junto con saludarle muy cordialmente, adjunto remito Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
Claudia Marcela Silva Burgos	149	22/01/2026 N°237 09/04/2026 N°879

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular, le saluda con toda atención,



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/csb

Distribución:

1. Contabilidad
2. DIDECO
3. RRHH

CLAUDIA MARCELA SILVA BURGOS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 149

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS
EMPRESAS N.C.P.,
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL OFICINA DE SUBVENCIONES SEPTIEMBRE 2026	1.814.526
Total Honorarios: \$:	1.814.526
15.25 % Impto. Retenido:	276.715
Total:	1.537.811

Fecha / Hora Emisión: 29/09/2026 09:34



1042271700149C4D2

Res. Ex. N° 83 de 30/08

Verifique este documento en

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido

11202609290934

Fecha / Hora Impresión: 29/09/2026 09:34





PRESENTACIÓN DE INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES: septiembre 2026	
Nombre Prestador (a)	CLAUDIA MARCELA SILVA BURGOS
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	PROFESIONAL OFICINA DE SUBVENCIONES - DIDECO
Nº Boleta Honorarios	149

Funciones
1. Apoyar el proceso de subvenciones municipales. 2. Coordinar con los profesionales de otras oficinas municipales, para el desarrollo de talleres y jornadas de capacitación, a las y los dirigentes de las organizaciones postulantes a subvenciones. 3. Velar por la mantención actualizada, del registro de subvenciones históricas que ha otorgado la municipalidad. 4. Acompañar a cada una de las organizaciones que reciben subvención, en los distintos trámites y procesos que deben cumplir. Asimismo, efectuar seguimiento de las asignaciones otorgadas, a objeto de velar por el cumplimiento de las normas que conlleva el proceso. 5. Asesora en la materia, a las y los dirigentes de cada una de las organizaciones que postularon a la subvención, con el objeto de disminuir al máximo, los posibles errores que se cometen al rendir. 6. Mantener orden administrativo de toda la documentación presentada por las organizaciones, para solicitar y rendir subvenciones. 7. Apoyar actividades municipales encomendadas por la dirección.

Actividades Realizadas

01 AL 06 DE SEPTIEMBRE 2026

- Atención de público, se recibe a cada una de las organizaciones que concurren a la oficina, a objeto de entregarles información y orientarles, sobre el proceso de Postulación a las Subvenciones 2027, así como las rendiciones de acuerdo a la Resolución 2 de la CGR.
- Se realiza atención telefónica y por wasap (teléfono institucional y personal), respondiendo consultas varias, principalmente sobre el estado de tramitación en que se encuentran las subvenciones, sobre la apertura de las nuevas cuentas bancarias.
- Participa en actividad desarrollada por el Grupo de Voluntariado de Ayuda al Adulto Mayor, desarrollado en dependencias de la Parroquia de Concón. Se aprovecha la instancia para entregar donaciones de pantuflas y mantitas tejidas.
- Participa en actividad "Vencimos Agosto" organizado por el grupo 1 de la Escuela de Liderazgo desarrollada. La actividad se desarrolla en sede del Concon National a beneficio del Club de Adulto Mayor Jesús El Carpintero.
- Apoya en la gestión de colaboración para actividad de KARAOKE, donde colabora la municipalidad.
- Participa de la Once Entretenida que se realiza en Sede Social de los Viejos Amigos de Concón, donde participan Block F y O de Villa Primavera, Agrupación Tejiendo por una Sonrisa, Centro de Madres Nacer y Viejos Amigos de Concón

07 AL 13 DE SEPTIEMBRE 2026

- Se continúa con la atención de cada una de las organizaciones que concurren a la oficina, para realizar consultas y trámites sobre el proceso en curso. También se les ayuda con los trámites para efectuar las rendiciones mensuales.
- Se realiza atención telefónica y por wasap (teléfono institucional y personal), respondiendo a las consultas y solicitudes de información. Se remiten formularios y certificados para la postulación.
- Participa de la actividad de KARAOKE realizada por la Agrupación Tejiendo por Una Sonrisa, formando parte del equipo Dideco, en la sede social de la Villa Primavera.
- Participa de la Capacitación desarrollada por la Secretaría Municipal y por la Dirección de Control, sobre la Resolución 2 de la Contraloría y la forma correcta de rendir. Actividad que se desarrolla en la Avanzada Cultural de Concón.
- Se visita organizaciones, para informar sobre el proceso en curso. Asiste y visita a algunas agrupaciones tales CM Las Dunas y CAM Estrella del Mar.
- Participa en Te Deum Ecuménico, colabora recibiendo a los/as invitados/as. Actividad que se desarrolla en la Parroquia de Concón.

14 AL 20 DE SEPTIEMBRE 2026

- *Atención de los dirigentes que concurren a realizar consultas sobre el proceso en curso. Se informa sobre las transferencias realizadas a la fecha. Se explica los alcances de la nueva forma de rendir. Se reiteran plazos para postulación subvención 2027.*
- *Atención telefónica, por wasap y por mail, para entregar información y orientación a las organizaciones, sobre los requisitos para las postulaciones. Enviamos formularios por wasap y por mail.*
- *Se realiza trabajo administrativo, elaborando decretos y nuevos anexos de convenio, para dar respuesta al proceso. Se comienzan a recibir y revisar las nuevas postulaciones 2027.*
- *Participa de la capacitación online realizada por Fundación Las Rozas, sobre el cuidado de las personas mayores.*
- *Participa en sesión de concejo donde se revisan y aprueban subvenciones y cambio y ampliación de uso. Se otorga la de Bomberos*

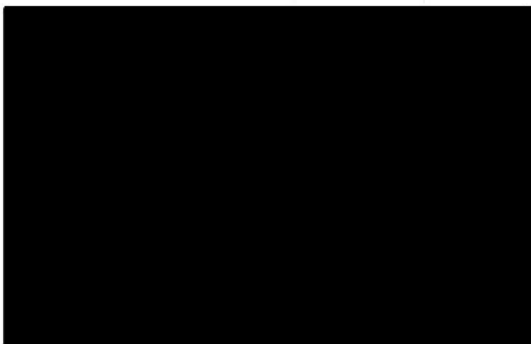
21 AL 27 DE SEPTIEMBRE 2026

- *Atención de cada una de las organizaciones que concurren a la oficina, para orientarlos y apoyarlos con las postulaciones 2027. Se trata de insistir en la necesidad de que postulen con toda la documentación dentro del plazo.*
- *Atención telefónica, por wasap y por mail, para seguir entregando información y orientación a las organizaciones, sobre el nuevo proceso de rendición para este año.*
- *Comisión de subvenciones para revisar postulación de la subvención de Bomberos y de la Ordenanza de Subvenciones.*
- *Reunión con organizaciones por actividades comprometidas en el marco del desarrollo de las escuelas de liderazgo. Facilitadora de la actividad de Once Entretenida, donde apoya y colabora en la organización.*
- *Asiste a la actividad de muestra de productos de la Agrupación Las Musas de Concón, que se desarrolló en Cafetería Naty.*
- *Participa junto a Participación Ciudadana y Seguridad Pública, de reunión con vecinos y dirigentes de la Junta de Vecinos Desembocadura del Río.*

28 AL 27 DE SEPTIEMBRE 2026

- *Atención de cada una de las organizaciones que concurren a la oficina, para orientarlos y apoyarlos con las postulaciones 2027. Esta es la última semana para postular. Extendimos el plazo de atención, para que los días lunes y martes las vecinas/as que puedan asistir hasta tarde, pues la actividad termina a las 19:00 horas*
- *Atención telefónica, por wasap y por mail, para seguir entregando información y orientación a las organizaciones, sobre el nuevo proceso 2027. Se envían formularios y otros documentos por bus, a las 12:000 de rendición para este año.*

- Sostiene reunión con el equipo de la Agrupación Musas de Concón, para conocer sus trabajos y compromisos sostenidos con el emprendimiento de sus socias, donde están trabajando y potenciando la imagen de Concón, a través de confecciones atractivas y llamativas.
- Participa de la segunda jornada de KARAOKE. Esta vez organizado por “Manos Cultivadoras del Arte”, que se desarrolla en la Capilla Santa Teresita.
- Ultimas reuniones para avisar de los últimos días del proceso de postulación de subvención 2027.

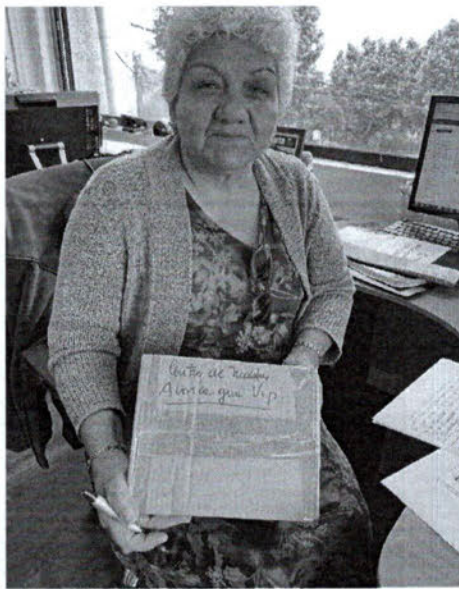


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
V° B° DIDECO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN







REGISTRO DE ALGUNAS COMUNICACIONES Y ATENCIONES POR WASAP:

5:19

4G

100%

1

Maria Huasco

hoy a la(s) 5:00 p. m.

2:40 p. m.

5:20

4G

100%

1

Hector

hoy a la(s) 5:02 p. m.

20 s

11:39 a. m.

Estimada Claudia, favor enviame el formulario de la subvención. Gracias

3:06 p. m.

Hola. Disculpa. Te lo mando altiro

3:12 p. m.

Carta conductora postulacion.docx

13 KB • docx

3:14 p. m.

CERTIFICADO actividades por l...

16 KB • docx

3:14 p. m.

CERTIFICADO financiamient..

16 KB • docx

5:20

4G

100%

1

CM-Maritza Oli...

rez hoy a la(s) 4:21 p.

pueda me devuelve llamada por favor. Gracias"

10:18 a. m.

Hoy

Hola buenas tardes disculpe por molestar el acta que tengo que llevar se tiene que referir solo al proyecto que vamos a postular

12:53 p. m.

Así es.

12:53 p. m.

Pero si hay otras materias que abordaron, no se preocupe

12:54 p. m.

A ya muchas Gracias

12:56 p. m.

5:20

4G

100%

1

CD- Fernando...

Hoy

Hola Claudia

11:27 a. m.

como estas , muy bune día

11:28 a. m.

una consulta

11:28 a. m.

el formato para la postulación es el mismo del año anterior?

11:28 a. m.

Los formularios están en la página web. Bájalos de ahí. Es muy muy parecido al del año pasado

12:21 p. m.

gracias

12:21 p. m.

5:21

4G

100%

1

Teresa Bascuñan

para ver la info. del c

Buen día señora claudia

10:38 a. m.

Una pregunta asta cuando ahi plazo para acer los pspes de la subencion

10:39 a. m.

Gracias

10:39 a. m.

Hasta el miércoles

10:59 a. m.

Hoy y mañana estaré hasta las 19:00 para ayudar.

10:59 a. m.

Ven con lo que quieren hacer y yo les ayudo

10:59 a. m.

Muchas gracias

11:00 a. m.

5:25

4G

100%

1

+56 9 5762 0258

en línea

Scindia.

Editado 6:18 p. m.

Hola. Los clubes deportivos pueden postular hasta 1.500.000 para equipamiento y hasta \$2.000.000 para reparación o arreglos en sede social. El destino de la subvención debe tener relación con los objetivos de la organización.

7:18 p. m.

Muchas gracias por la info. Que tengas un muy buen fin de semana. El lunes iremos a Dideco por mas info. Saludos

7:23 p. m.

OTROS DOCUMENTOS

2026MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON,

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
2772N°

VISTOS:

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- B. La Resolución N°1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.
- C. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- D. Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Las facultades que dispone la Ley 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- F. Decreto Alcaldicio. N°1155, de fecha 24 de abril de 2026, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G. Decreto Alcaldicio N°1221, de fecha 05 de mayo de 2026, que delega firma al Administrador Municipal señor Armando Arriagada Riquelme.
- H. Decreto Alcaldicio N°2981 de fecha 24 de septiembre del 2025, donde se aprueba la ordenanza para el otorgamiento de subvenciones municipales.
- I. Decretos Alcaldicios N°1569 de fecha 09.09.26, N°1720 del 23.06.26, N°1290 de fecha 15.05.26, N°1593 de fecha 10. 06.26, donde se otorgan subvención 2026.
- J. Decretos Alcaldicios N°2171 de fecha 06.08.26, N°2714 de fecha 17.09.26 y N°2639 de fecha 11.09.26 donde se aprueban acuerdos de concejo con ampliación y/o cambios de uso de subvención 2026.

CONSIDERANDO:

Lo consignado en la Ordenanza Municipal vigente, Título VI "De las Obligaciones de las Organizaciones al Adjudicarse la Subvención Municipal", en el artículo N°28.

DECRETO

I.- **APRUEBESE:** La modificación al cambio y/o ampliación del objeto de las subvenciones año 2026, otorgados en los decretos Alcaldicios mencionados en la letra I, celebrados con la Municipalidad de Concón y, enunciados a continuación.

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	NUEVO CAMBIO Y/O AMPLIACIÓN DE USO DE SUBVENCIÓN	ACUERDO	DECRETO
1	Centro de Madres Entrelazando Sueños	65.165.308-8	Se aprueba ampliación de uso subvención a Centro de Madres Entrelazando Sueños, de compra de materiales (lanas, macramé, hilos y otros insumos) a destinar mitad par materiales y la otra mitad para paseo.	268	DA 2171 06.08.26
2	Comunidad Block O de Villa Primavera	56.072.950-2	Se aprueba cambio de uso de subvención a Comunidad Block O de Villa Primavera, de mano de obras vendida a trabajo de cerámicos, a soportes para bicicletas con pequeño techo. Tachos de basura y si alcanza extintor.	269	DA 2171 06.08.26